IBERMÚSICAS

PROSPERIDAD PARA TODOS

Secretaría General Iberoamericana

Secretaría-Geral Ibero-Americana

ACTA

CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS, IBERMÚSICAS.

21 y 22 de febrero de 2013

Ciudad de Cali, Colombia

En Ciudad de Cali, los días **21 y 22 de febrero de 2013**, se llevó a efecto la Cuarta Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS; con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Uruguay, la Unidad Técnica de IBERMÚSICAS y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), cuya lista completa se anota como ANEXO Nº 1 a la presente acta.

TENIENDO EN CUENTA:

1.- Que, en seguimiento a lo acordado en la II Reunión del Comité Ejecutivo del Programa IBERMÚSICAS realizada en la ciudad de México, República Mexicana, 15 y 16 de noviembre de 2012, corresponde que, en esta **IV Reunión del Comité Intergubernamental,** se aprueben el Plan Operativo Anual 2013; las convocatorias a Residencias Artísticas de Compositores 2013 y la convocatoria a la Movilidad de solistas, ensambles y grupos iberoamericanos. Asimismo se estudien las propuestas de proyectos especiales.

2.- Que en orden a lo anterior, el Ministerio de Cultura de la República de Colombia conjuntamente con la SEGIB, organizaron la presente reunión.

3.- Que, esta IV Reunión del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS, se instala con quórum completo y consideró en su inauguración, la intervención de la Directora Nacional de Artes de Colombia, Guiomar Acevedo, del Presidente del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS, José Luis Castiñeira de Dios y de la Directora de Asuntos Culturales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Leonor Esguerra Portocarrero.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el Orden del Día para la IV Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS. Se adjunta como Anexo Nº 2.

SEGUNDO: Dar conformidad al ejercicio del Fondo Ibermúsicas presentado hasta la fecha y los próximos pagos establecidos según el cuadro que se presenta a continuación.

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
INGRESOS	USD 375.920,33	-	USD 375.920,33
COSTOS POR ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO	-	USD 15.036,83	USD 360.883,50
PAGOS REALIZADOS 1 º CUOTA	-	USD 222.000,00	USD 138.883,50
PAGOS A REALIZAR 2º CUOTA	-	USD 120.000,00	USD 18.883,50
TOTAL	**USD 375.920,33**	**USD 357.036,83**	**USD 18.883,50**

TERCERO: Aprobar la distribución proyectada del Fondo Ibermúsicas para el año 2013 según el cuadro que se presenta a continuación.

Descripción	**%**	**Monto presupuestado a cada línea**
Fondo Ibermúsicas 2013 -*proyectado*		**600.000 USD**
Comisión por manejo Fondo Ibermúsicas	4%	24.000 USD
Gastos Unidad Técnica *Costo asumido por la Dirección Nacional de Artes de la Secretaría de Cultura de la Nación Argentina*	0%	-
Subtotal después de gastos de Administración		**576.000 USD**
Visibilidad	2%	11.520 USD
Contingencias	5%	28.800 USD
Ayuda a residencias artisticas	13%	74.880 USD
Ayuda a movilidad de artistas	45%	259.200 USD
Adjudicación directa Ibermúsicas	35%	201.600 USD
C.O.D.A		*32.000 USD*
Convocatoria Ibermúsicas-Iberescena		*30.000 USD*
Proyecto conjunto Ibermúsicas-Iberorquestas		*1.500 USD*
Concurso Ibermúsicas Composición para Orquesta Sinfónica		*15.000 USD*
Concurso Ibermúsicas Composición para Banda Sinfónica		*10.000 USD*
Programación Ibermúsicas en Festivales		*113.100 USD*
Saldo		**0 USD**

CUARTO: Aprobar el Plan Operativo Anual 2013, que se adjunta como Anexo N° 3 de la presente acta.

QUINTO: Aprobar por consenso las convocatorias a Residencias Artísticas de Compositores 2013 y la convocatoria a la Movilidad de solistas, ensambles y grupos iberoamericanos, las cuales deberán ser publicadas desde el 1 de marzo hasta el 31 de julio de 2013. Se adjuntan como Anexo N° 4 de la presente acta.

SEXTO: Aprobar por consenso las siguientes convocatorias a concursos enmarcados dentro de los proyectos especiales: Concurso Ibermúsicas de composición para Banda Sinfónica y Concurso Ibermúsicas de composición para Orquesta Sinfónica. Se adjuntan como Anexo N° 5 de la presente acta.

SEPTIMO: Felicitar al Presidente de Ibermúsicas por los vínculos establecidos con el College Orchestra Directors Association (C.O.D.A) y encomendar a la Unidad Técnica responder favorablemente a la carta enviada por esta institución comunicando la predisposición del Programa Ibermúsicas a fomentar el intercambio entre los países miembros y las orquestas universitarias que se encuentran agrupadas en esta asociación haciéndoles llegar una propuesta concreta para tal fin.

OCTAVO: Aprobar la iniciativa de fomentar la sinergia entre los Programas Culturales de la SEGIB a través del lanzamiento de dos propuestas que estarán enmarcadas dentro de los proyectos especiales. Encomendar en tal sentido al Comité Ejecutivo junto con la Unidad Técnica los preproyectos de la "Convocatoria Ibermúsicas-Iberescena para la creación de una obra de danza contemporánea entre un compositor/a y un coreografo/a" y la "Convocatoria Ibermúsicas-Iberorquestas para la composición de obras para orquestas juveniles" que deberán ser enviados a las UTIs de cada Programa antes de sus próximas reuniones de Comité Intergubernamental para su consideración.

NOVENO: Encomendar a cada antena el envío a la UTI antes del **15 de marzo de 2013** de una nómina de los tres festivales internacionales más relevantes de su país, donde sea posible gestionar la participación de Ibermúsicas. Una vez recabada la información, encomendar a la UTI socializar la lista completa de festivales para que cada antena presente una sugerencia de artistas de excelencia acorde al listado antes del **12 de abril de 2013**. Esta nueva información será reenviada a cada antena para su evaluación y se fijará una fecha en el mes de **mayo** para la realización de una reunión virtual en la cual se decidirá la selección final de los festivales y la programación artística que se les propondrá.

DECIMO: Aprobar, con el objeto de fomentar la **visibilidad** del Programa, destinar los recursos disponibles del ejercicio 2012 al diseño e implementación de una estrategia comunicacional de bajo costo focalizada en el posicionamiento de la marca Ibermúsicas en los medios digitales de comunicación. Asimismo, se le encargará el diseño de las piezas gráficas standard (banners, pendón, dipticos, etc) para homologar la identidad de Ibermúsicas en las diversas presentaciones que cada país pueda llevar adelante en las ferias, mercados, festivales que crea pertinentes.

La Unidad Técnica elevará al Comité Ejecutivo los presupuestos recabados para la aprobación de la agencia a contratar.

DÉCIMO PRIMERO: Saludar la propuesta de SEGIB de realizar un taller interprogramas de Cooperación Cultural, UTI´s y responsables de Prensa de cada país para el diseño de una estrategia comunicacional común.

DECIMO SEGUNDO: Felicitar al vocal del Comité Ejecutivo, señor Miguel Ángel Peña Mora, por la realización por parte de Costa Rica de un spot televisivo en alta definición donde se difunden los conceptos principales del Programa Ibermúsicas e instar a cada país su reproducción en los medios masivos de comunicación.

DECIMO TERCERO: Saludar la iniciativa de la antena Argentina de editar la revista "Marimba" abocada íntegramente al Programa Ibermúsicas y a la difusión de las músicas iberoamericanas que se encontrará a disposición del resto de los países para su reimpresión local.

DECIMO CUARTO: Encomendar a la Unidad Técnica la elaboración de indicadores para la medición del impacto de los proyectos adjudicados y del portal de Ibermúsicas para presentar en la próxima reunión del Comité Intergubernamental.

DECIMO QUINTO: Solicitar a la SEGIB colaboración en la definición por parte de Ecuador y de República Dominicana en relación a su participación en el Programa.

DECIMO SEXTO: Recomendar al Comité Intergubernamental:

- Continuar trabajando en la confección de un catálogo audiovisual con temática musical de los países miembros (series, conciertos, documentales, etc) tal como quedara asentado en el punto octavo del Acta de Chile.
- Sumar información al portal de Ibermúsicas a partir del enlace con los responsables de Prensa de cada antena
- Dar a conocer a los programadores de Festivales de sus países la convocatoria de Ayudas a la movilidad de solistas, ensambles y grupos iberoamericanos en la región
- Difundir el spot publicitario de Ibermúsicas en los medios masivos de comunicación posibles
- Presentar en las ferias, mercados, festivales que crea pertinentes, un stand de Ibermúsicas para una mayor difusión del Programa.

  En este sentido, saludar la iniciativa de Colombia de presentar Ibermusicas en el Mercado Cultural del Caribe y en el Mercado Circulart de Medellin; la iniciativa de Chile de participar en el Encuentro Internacional Amplifica; la iniciativa Argentina de montar un stand del Programa en el Mercado de Industrias Culturales de Argentina MICA.

DECIMO SÉPTIMO: Aprobar el siguiente calendario de las próximas reuniones:

- 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2013, Costa Rica. III Reunión del Comité Ejecutivo para revisar y detallar los proyectos especiales, junto con sistematizar la información enviada por cada antena de las convocatorias 2013.
- 2 al 4 de Octubre 2013, Costa Rica. V Reunión del Comité Intergubernamental para evaluación y adjudicación de recursos a los proyectos que resulten seleccionados en el ejercicio del Fondo 2013.
- 14 y 15 de Noviembre de 2013, México. IV Reunión del Comité Ejecutivo para evaluar el ejercicio 2013 y realizar el Programa Operativo Anual 2014.

DECIMO OCTAVO: los participantes de esta reunión agradecen y felicitan al Ministerio de Cultura de la República de Colombia por la muy cordial hospitalidad y excelente realización de la reunión.

Suscriben esta acta, en calidad que se indica, los representantes de los países integrantes del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas.

JOSÉ LUIS CASTIÑEIRA DE DIOS

DIRECTOR NACIONAL DE ARTES

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EULÍCIA ESTEVES

FUNDACIÓN NACIONAL DE ARTE

BRASIL

RODRIGO SANHUEZA SILVA

SECRETARIO DEL CONSEJO PARA EL FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CHILE

GUIOMAR ACEVEDO

DIRECTORA NACIONAL DE ARTES

COLOMBIA

MIGUEL ÁNGEL PEÑA MORA

DIRECTOR GENERAL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL COMITÉ EJECUTIVO PROGRAMA IBERMÚSICAS

COSTA RICA

SERGIO RAMÍREZ CÁRDENAS

SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

MÉXICO

MARIELA NINNA NORIEGA ALEGRÍA

DIRECTORA DE ARTES Y ACCESO A LA CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA

REPÚBLICA DEL PERÚ

MARÍA LAURA PRIGUE

PRODUCTORA ÁREA MÚSICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

URUGUAY

LEONOR ESGUERRA PORTOCARRERO

DIRECTORA DE ASUNTOS CULTURALES

SEGIB

MICAELA GUREVICH

UNIDAD TÉCNICA IBERMÚSICAS

Anexo 1

	IV REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBERMÚSICAS		
	Nombre	**País**	**Cargo**
1	José Luis Castiñeira de Dios	Argentina	Director de las Artes Secretaría de Cultura Presidente Programa Ibermúsicas
2	Micaela Gurevich	Argentina	Unidad Técnica del Programa Ibermúsicas
3	Ana Higuera	Argentina	Unidad Técnica del Programa Ibermúsicas
4	Valeria Dolhagaray	Argentina	Unidad Técnica del Programa Ibermúsicas
5	Roberto Lopez	Argentina	Unidad Técnica del Programa Ibermúsicas
6	Eulícia Esteves	Brasil	Fundación Nacional de Arte
7	Rodrigo Sanhueza	Chile	Secretario Consejo de Fomento de la Música Nacional Comité Ejecutivo Programa Ibermúsicas
8	Guiomar Acevedo	Colombia	Directora Nacional de Artes
9	Alejandro Mantilla	Colombia	Coordinador del Plan Nacional de Música para la Convivencia
10	Marysabel Tolosa	Colombia	Asesora del Ministerio de Cultura
11	Miguel Angel Peña Mora	Costa Rica	Director General Sistema Nacional de Educación Musical Comité Ejecutivo Programa Ibermúsicas
12	Sergio Ramírez Cárdenas	Mexico	Subdirector General de Bellas Artes Comité Ejecutivo Programa Ibermúsicas
13	Mariela Ninna Noriega Alegría	Perú	Directora de Artes y Acceso a la Cultura
14	María Laura Prigue	Uruguay	Productora área música de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura
15	Leonor Esguerra Portocarrero	SEGIB	Directora de Asuntos Culturales

IBERMÚSICAS

PROSPERIDAD PARA TODOS

Secretaría General Iberoamericana
Secretaría-Geral Ibero-Americana

Anexo 2

4º Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS
Cali, República de Colombia
21 y 22 Febrero de 2013

Jueves 21 de febrero

10:00 hs Apertura a cargo de Guiomar Acevedo, Directora Nacional de Artes de Colombia
Palabras a cargo del Presidente del Comité Intergubernamental
Palabras del representante de SEGIB

10:30 hs Presentación y aprobación de la Orden del día

10:45 hs Informe general del inicio de los Proyectos benefiaciados de las Convocatorias 2012, Estado de situación del Fondo Ibermúsicas y Proyección 2013. A cargo de la Unidad Técnica

11:00 hs Evaluación de la situación de Ecuador y República Dominicana con respecto a su cuota 2013

11:15 hs Preguntas

11:30 hs Receso

12:00 hs Presentación del Plan Operativo Anual 2013 a cargo del Comitê Ejecutivo

12:30 hs Preguntas, discusión y, en su caso aprobación del POA

12:30 a 14:30 hs Almuerzo

14:45 hs Presentación de los **proyectos de convocatorias** a cargo del Comité Ejecutivo:

- **Ayuda a Residencias Artísticas de Compositores**
- **Ayudas a la movilidad de solistas, ensambles y grupos iberoamericanos en la región**
- **Adjudicación directa de proyectos especiales**

15:30 hs Presentación de propuestas de **proyectos especiales**:

- **Propuesta de proyecto de convenio entre Ibermúsicas y C.O.D.A (College Orchestra Directors Association) a partir del encuentro mantenido en Enero 2013** a cargo del Presidente del Comité Intergubernamental.
- **Propuesta de concurso de composición musical para obra de teatro/ópera/ composiciòn coreografica: Propuesta integrada entre el Programa Iberescena e Ibermúsicas** a cargo del Presidente del Comité Intergubernamental.
- **Propuesta de concurso de composición orquestal: estreno de la obra ganadora en cada una de las Orquestas Nacionales de los países integrantes de Ibermúsicas durante el 2014** a cargo del Presidente del Comité Intergubernamental.
- **Propuesta de "Concurso Iberoamericano de composición para banda sinfónica 2014"** a cargo del Presidente del Comité Ejecutivo.

- **Presentación de cada país de un listado de artistas de primera línea acorde al listado de festivales presentados (punto 7 del Acta II reunión Comité Ejecutivo - México Noviembre 2012)**

17:30 hs Preguntas, discusión y, en su caso aprobación de las convocatorias

18:00 hs Fin de la primera jornada

Viernes 22 de febrero

09:00 hs Presentación del spot televisivo realizado por Costa Rica para la difusión del Programa Ibermúsicas

09:30 hs Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de diseño de una estrategia comunicacional de bajo costo para fomentar la visibilidad del Programa (punto 6 del Acta II reunión Comité Ejecutivo - México Noviembre 2012)

10:00 hs Informe del Portal Ibermúsicas

10:15 hs Puntos varios

11:30 hs Elaboración de Actas

13 a 15 hs Almuerzo

15:30 hs Firma de Actas

16:30 hs Cierre de la reunión

19:00 hs Cena y actividad de despedida

Sabado 23 de febrero

Despedida de los asistentes